Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de mancomunidades/consorcios que accedieron al servicio en el último período (Mensual) (Agosto)	Número de mancomunidades/consorcios que accedieron al servicio en el último período (Mensual) (Agosto)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Inscripción en el Registro de Mancomunidades y Consorcios del Consejo Nacional de Competencias	Inscripcion de Mancomunidades y Consorcios	1. Solicitud de requerimiento de conformación de mancomunidades y Consorcios.	*Resolución de cada GAD, mediante la cual se aprueba la creación de la mancomunidad. *Convenio suscrito por los representantes legales *Publicación del Convenio y las Resoluciones en el Registro Oficial	*Elaboración de Informe sobre el cumplimiento de requisitos. * Elaboración de ficha de Inscripción de la mancomunidad o consorcio * Oficio que se notifica la inscripción de la mancomunidad o consorcio.	08:30 a 17:30	Gratuito	15 días	Gobiernos Autónomos Descentralizados	Oficina Matriz DATRC-CNC	Pinta E6-29 y Rábida, Edificio ALCATEL 6to. Piso Oficina 601 (02) 2500053 Ext. 216	Correo electronico, Vía Telefónica, oficina	NO	NO APLICA	NO APLICA	1	1	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	(31/08/2015)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFICTOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	DRA. MERY VICUÑA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mvicuna@competencias.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 500053 Est. 209